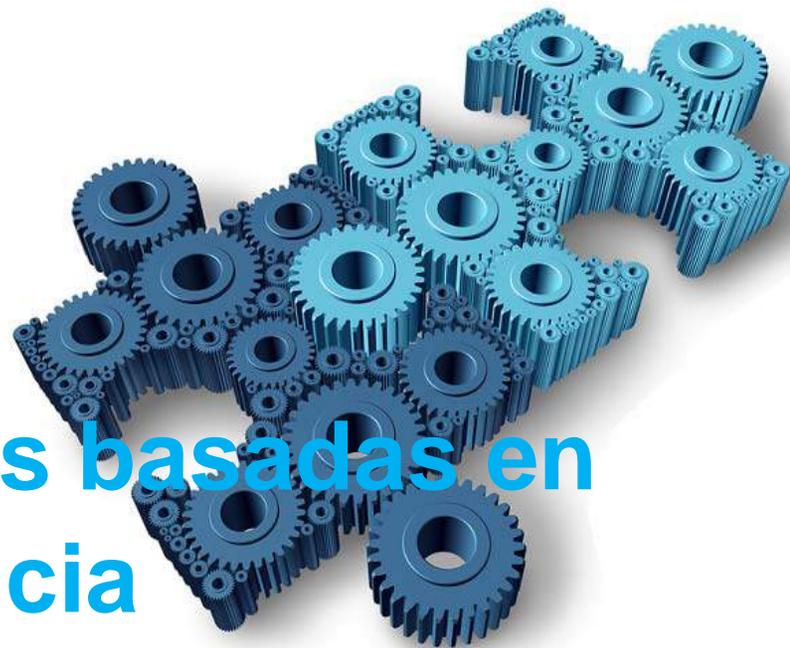


Políticas públicas basadas en evidencia



Conectando información estadística y geográfica de calidad a los procesos de planeación, monitoreo y evaluación en el Estado de Jalisco y sus Municipios



La toma de decisiones basada en evidencia y la cooperación del Banco Mundial



Lógica de la política pública basada en evidencia

- Guiada por **análisis** que muestra que funciona, que no, y el porque.
- Permite **orientar** políticas y programas públicos.
- Evidencia de M&E informa sobre desempeño, y genera **consecuencias**:
 - Asignación/reasignación presupuestal
 - Gestión de programas e instituciones públicas
 - Información pública sobre calidad del gasto

En este marco, México ha avanzado en la GpR.

“Cada quien tiene derecho a tener su propia opinión, pero no a tener sus propios datos.”

Marco legal provee criterios para guiar la GpR estatal

- **La Constitución política impulsa el GpR al nivel de entidades federativas y de municipios.** Aunque el avance se ha dado más al nivel federal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, **señala criterios que deben guiar la gestión en cada nivel de gobierno y la obligatoriedad de su evaluación.**
- **Los niveles de entidades federativas y los municipios deben avanzar conceptual e instrumentalmente en GpR** para medir el desempeño de la gestión pública y la articulación de los planes con el presupuesto.

La centralidad de la información estadística para la toma de decisiones



Objetivo de la cooperación del Banco Mundial

- Cooperación técnica programática nivel estatal México, con objetivo de **contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas basado en evidencia**
- En el Estado de Jalisco:
 - i. apoyo al fortalecimiento de la **estrategia estadística del Estado** de Jalisco y su implementación;
 - ii. apoyo para el fortalecimiento del **sistema de monitoreo y evaluación estatal**;
 - iii. la evaluación del nivel de preparación para implementar un **sistema de datos abiertos**.
- Cooperación tripartita con el Estado e **INEGI**.

Insumos existentes y proceso

DIAGNÓSTICOS

- oferta y demanda
- tecnologías de información
- datos abiertos
- info geográfica
- Uso de info geográfica

Selección de **INDICADORES** prioritarios

HECRA
Evaluación de la calidad de los RRAA a ser usados con fines estadísticos

DDI
Documentación de RRAA con estándares internacionales

Propuesta de **FORTALECIMIENTO** del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios, con propuesta de **IMPLEMENTACIÓN**

Propuesta de **DISEMINACIÓN DE DATOS**
Analizando marco legal, infraestructura, usuarios, y lineamientos de implementación

Diagnostico del sistema de **MONITOREO Y EVALUACIÓN**, con propuesta operacional

Elaboración de **GUÍAS BÁSICAS** de M&E, basado en necesidades identificadas

PLAN de ENTRENAMIENTO y capacitación inicial sobre M&E

Principales hallazgos de los diagnósticos



Mapeo de oferta y demanda de información estadística y geográfica

La **demanda** de información al SIEEJ proviene del PED, MIDE, y MIRs, del sector privado y sociedad civil. La **oferta** es suficiente para cubrir la demanda, con desafíos de calidad.

Se puede impulsar oferta y demanda a través de la **Ley de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y sus municipios**, y la **implementación de los proyectos de mejora** identificados.

Recomendaciones:

- Fortalecer coordinación y rectoría del SIEEJ a través del **Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica** (CEIEG).
- Integrar los **gobiernos municipales** a los procesos de planeación, programación, presupuestario, M&E
- Identificar **indicadores claves** de calidad (relevantes y oportunos), y consolidar un **inventario de la oferta**, alineado con el REN de INEGI.
- **Mejorar oportunidad, coherencia y georreferenciación** de datos mediante asignación presupuestal, capacitación, TI, mejoras en RRAA
- Promover **uso de información**, a través de política estatal de **difusión de información** estadística y geográfica, e implementación de **datos abiertos**

Diagnóstico Tecnología de Información

Analiza organización; normatividad; recursos humanos; calidad y seguridad de datos; calidad de servicios; recursos TI.

Recomendaciones:

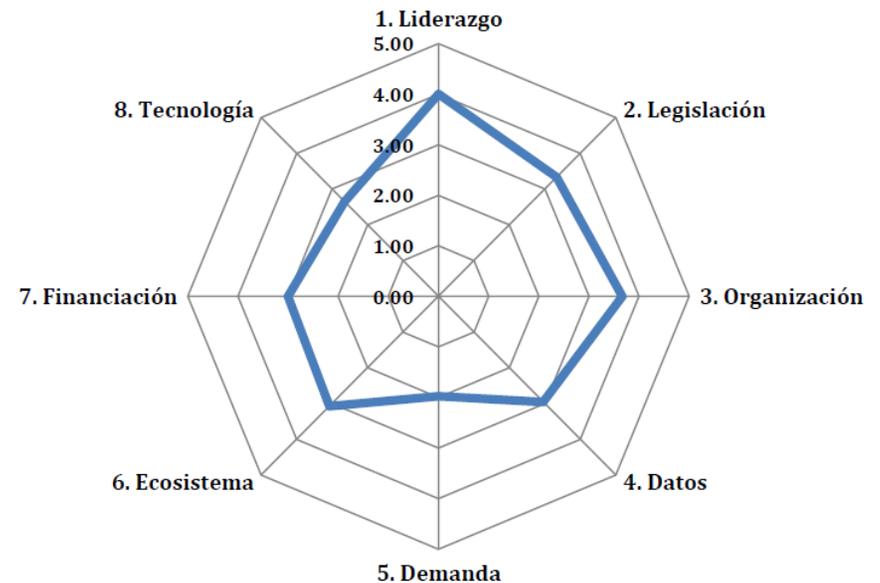
- **Fortalecer el marco normativo estatal de TI:** colecta, procesamiento, análisis y disseminación de datos
- **Definir las responsabilidades del IIEG y de la SEPAF** del soporte de TI del SIEEJ.
- **Mejorar la seguridad y calidad de datos:** capacitación de personal de TI, usuarios y productores; coordinar con INEGI la aplicación de estándares de documentación y disseminación de datos.
- **Desarrollar estrategias para compartir procesos, metodologías y recursos de TI** relacionados con procesos de producción o uso de información estadística y geográfica del SIEEJ, dentro del CEIEG

Evaluación del nivel de preparación de un sistema de datos abiertos

“El Estado de Jalisco está en plena disposición de poner en marcha una Iniciativa de Datos Abiertos en el corto plazo.”

Recomendaciones:

- Aumentar el número de **sectores** con política de datos abiertos, e identificar nuevos integrantes
- Redactar y difundir una **política** de datos abiertos
- Sustener un **diálogo** formal con grupos de reutilizadores
- **Portal** con datos con visualizaciones
- Promover la **demanda** y el **uso** de los datos, capacitar a sectores
- Dedicar **recursos financieros**; estrategia de apertura y reutilización de datos



Diagnóstico de la producción de la información geográfica (INEGI)

Diagnóstico INEGI en áreas de datos e información; normatividad; herramientas; y, capital humano; muestra avance normativo, no en aplicación.

En el marco de Datos Abiertos, el Estado tiene un reto de fomentar el trabajo colaborativo para la generación, actualización y publicación de información geográfica y de medio ambiente.

Recomendaciones:

- Acertar **rol coordinador** de IIEG con Ley Estatal de Estadística y Geográfica
- Conformar **inventario** de datos e información; elaborar mapa relacional **usuario/proveedor**; **homologar información** mediante catálogos oficiales de productos, servicios, y conceptos.
- **Validar** las las 516 fuentes de información geográficas reportadas en el Registro Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Potenciales aplicaciones de la información geográfica para políticas y programas públicos

Datos georreferenciados y uso de mapas pueden facilitar el trabajo y aumentar la efectividad en el ciclo de gestión de políticas y programas públicos: (i) diagnóstico; (ii) gestión e implementación; y, (iii) evaluación de programas. **Mapa General de Jalisco** una buena base consolidada.

Recomendaciones para fomentar el uso de datos geográficos y análisis espaciales para la política pública:

- Desarrollar **herramientas técnicas** que acompañen proceso de formación, implementación y evaluación de políticas públicas.
- Llevar adelante una estrategia de **georreferenciación de RRAA**.
- Expandir y socializar el **uso de plataformas** como el Mapa General de Jalisco, y promover la demanda especializada en información geográfica
- Reforzar el **conocimiento** de la normatividad y políticas de coordinación para orientar la producción de información geográfica entre dependencias.

Próximos pasos



Insumos existentes y proceso



Selección de indicadores

1. Selección de programas presupuestarios:

Criterios:

- Relación con Plan Estatal de Desarrollo (PED): parte de estrategias a largo plazo
- Prioridad del Gobierno: Equidad de Oportunidad, Seguridad Ciudadana
- Población atendida considerable (cobertura)
- Monto de inversión significativo (% del gasto público)

2. Selección de indicadores a evaluar:

Criterios principales:

- Indicadores de las MIRs de los programas seleccionados
- Indicadores cuya fuente de información estadística depende de un Registro Administrativo (RA) o conjunto de RRAA

Criterios adicionales:

- Indicadores mencionados en taller de oferta y demanda
- Indicadores en el MIDE

Herramienta de Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA)

- Serie de herramientas que permiten la auto-evaluación asistida de la **calidad de los RRAA a ser usados con fines estadísticos**, en cuatro dimensiones:
 1. **fuentes de datos administrativos**
 2. **metadatos**
 3. **procesamiento de los datos**
 4. **producto estadístico final**
- Identifica **problemas** y cuellos de botella; detecta **oportunidades** de mejora; Base para **planes de mejora**.
- Fin último: Mejoras en **indicadores** y la **calidad de sus fuentes**; **líneas estratégicas** para el fortalecimiento del SIEEJ.
- **Taller HECRA**: Conocer y aplicar la HECRA, analizar resultados y reflexionar sobre acciones de mejora. Participantes - responsables de RRAA y administradores de bases de datos. (*objetivo: 20 a 30 RRAA*)

Marco para el diagnóstico del Sistema de Monitoreo y Evaluación

LIDERAZGO

- M&E está en la agenda de la máxima autoridad
- Hay autoridad coordinadora del SME
- Existe financiamiento adecuado para las funciones de M&E

ENTORNO INSTITUCIONAL

- Existe una definición del SME con roles y responsabilidades claras de las entidades rectoras
- Los órganos rectores del SME cuentan con las condiciones internas adecuadas
- Existe vínculo directo entre las funciones de planeación, M&E y presupuesto

CONDICIONES TÉCNICAS

- Existen lineamientos de programación e implementación
- Hay metodologías de evaluación y criterios para su aplicación
- Existe asistencia técnica para la implementación de acciones de M&E
- Existen condiciones de tecnologías de información del SME

DEMANDA Y USO DE INFORMACION

- Existe una demanda de la información del SME de autoridades políticas claves
- La información de M&E se utiliza para la mejora de la gestión de programas
- La información del SME se usa por terceros para fines de análisis y rendición de cuenta

OFERTA DE INFORMACION

- El SME cuenta con indicadores y fuentes de información fiables y oportunos que permiten generar reportes de monitoreo
- La información generada a través del SME es de acceso público

GRADO DE AVANCE SEGÚN AGENCIAS FEDERALES

- El grado de avance en el Índice de M&E de CONEVAL
- El grado de avance en el Índice de PbR-SED de SHCP

Marco para orientar el Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios

		DEMANDA: Influencia en programas públicos		
		<i>Diseño</i>	<i>Implementación y monitoreo</i>	<i>Evaluación</i>
OFERTA de información estadística y geográfica	<i>Proceso</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación usuarios y productores para asegurar relevancia - Producto estadístico con cobertura, oportunidad - Eficiencia en la generación de datos - ... 	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías de información - Sistemas de reportes - ... 	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas técnicas de evaluación en función de tipo de evaluación - Coordinación para asegurar relevancia - ...
	<i>Difusión</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Política y estrategia de difusión y promoción del uso de datos - Garantizar accesibilidad oportuna 		
	<i>Resultado</i>	Datos para: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar problemas - Focalización geográfica y de beneficiarios - ... 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de RRAA para seguimiento a MIRs, a programas - Encuesta satisfacción - ... 	<ul style="list-style-type: none"> - Líneas de base - Atribución de programas - Tomar decisiones de presupuesto y programación

Roles de CEIEG

- Coordinación de SIEEJ para la producción de información estadística y geográfica con base en estándares nacionales e internacionales
- Coordinar la elaboración y apoyar la implementación del plan de producción estadística
- Evaluación de la estrategia del SIEEJ
- Seguimiento a la estrategia del SIEEJ

Balance final

- Hay buena **oferta** de información estadística y geográfica, pero con margen de mejoras de calidad y eficiencia; y es importante fomentar una **cultura de uso** de los datos.
- Basado en mandatos ley para avanzar en PbR, el **SIEEJ** tiene un rol central bajo la rectoría de IIEG.
- **Coordinación** interinstitucional y con entidades federales clave, con acuerdos claros para las funciones del SIEEJ.
- El Banco Mundial espera facilitar procesos propios del Estado, con el fin ultimo de contribuir a **mejorar la toma de decisiones, basado en información de calidad**
- Próximos pasos con el CEIEG: indicadores y HECRA; validar estrategia de fortalecimiento del SIEEJ y política de difusión



MUCHAS GRACIAS.

Alejandro Medina Giopp, Especialista Senior de Monitoreo y Evaluación
amedinagiopp@worldbank.org

Jonna Lundwall, Cientista Social,
jlundwall@worldbank.org

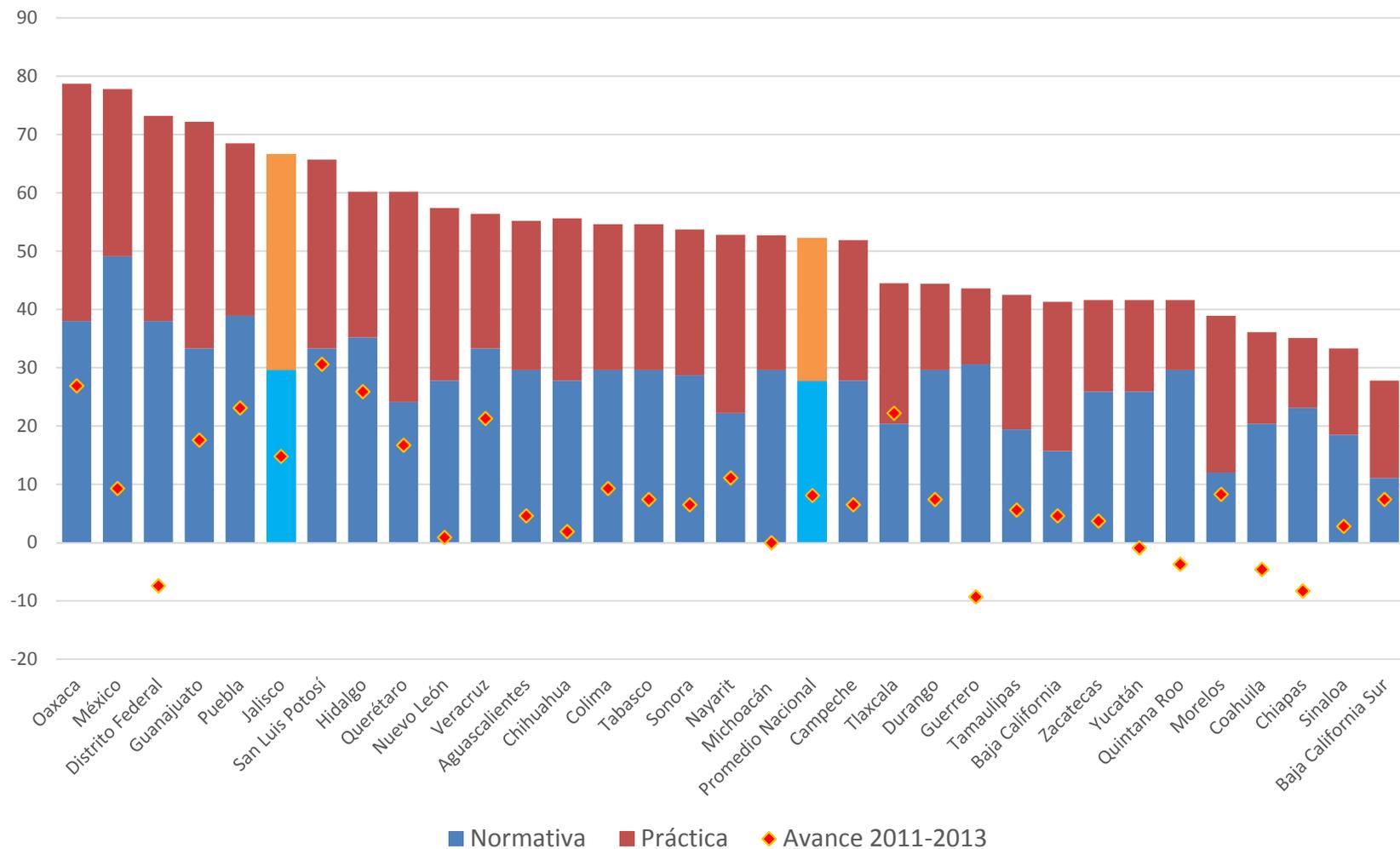
Nathalie Castiaux, Consultora,
ncastiaux@gmail.com

Karina Brito, Asistente de Programas,
jkarinabrito@worldbank.org

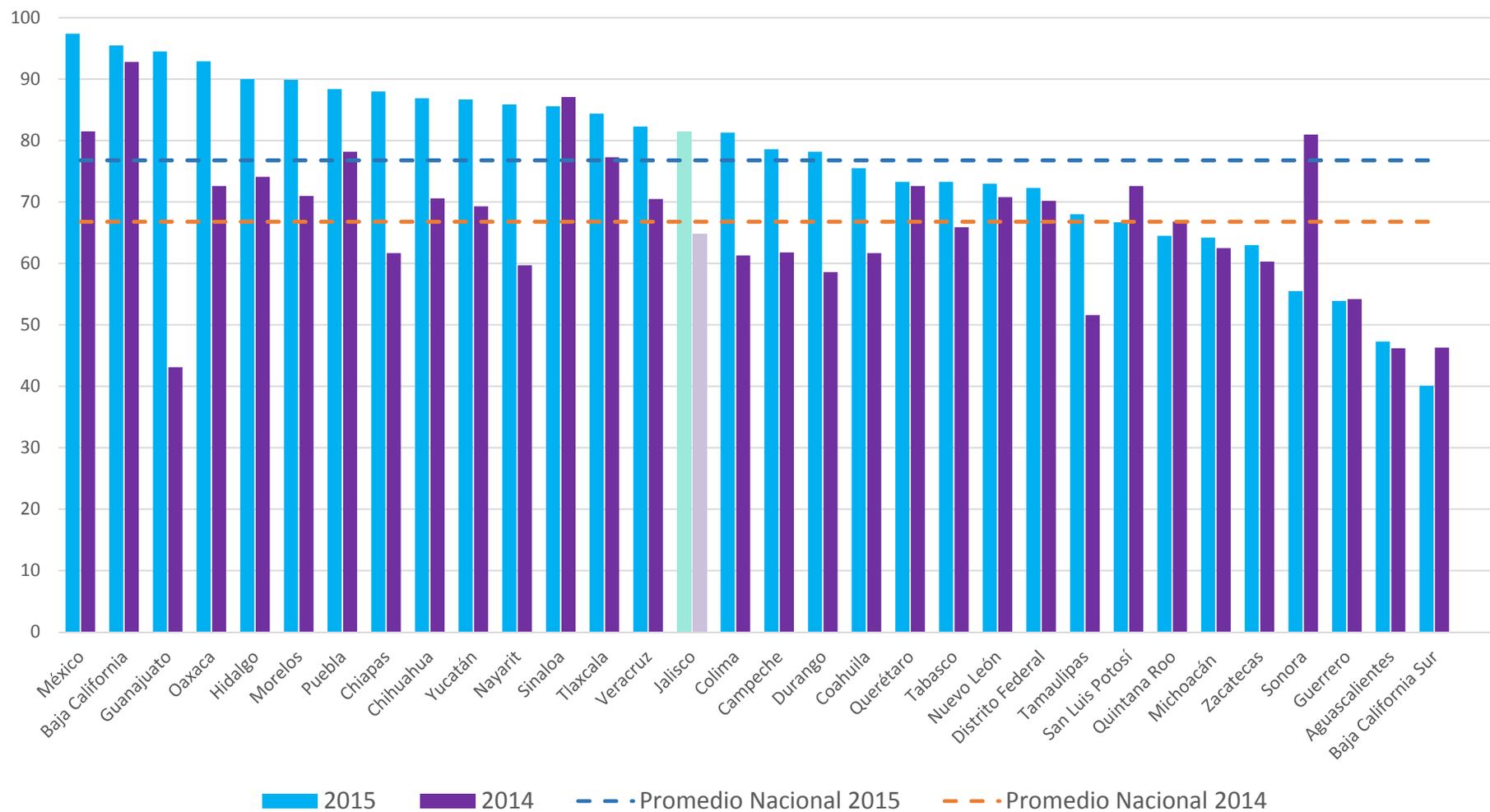
ANEXO. Situación de la información, monitoreo y evaluación en Jalisco



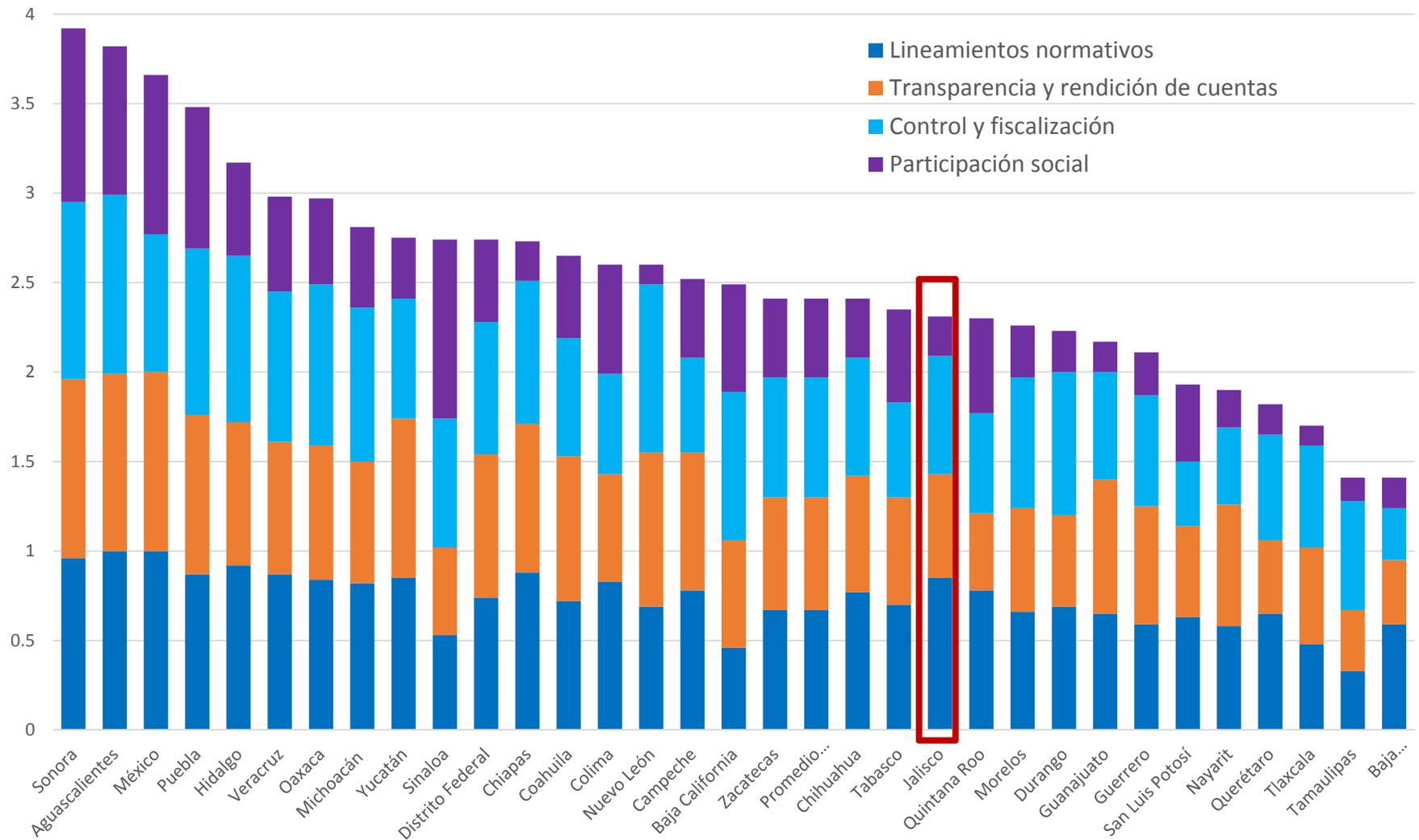
Índice de Monitoreo y Evaluación por Entidad Federativa, 2013 (CONEVAL)



Índice General de Avance en PbR-SED 2014, 2015 (SHCP)

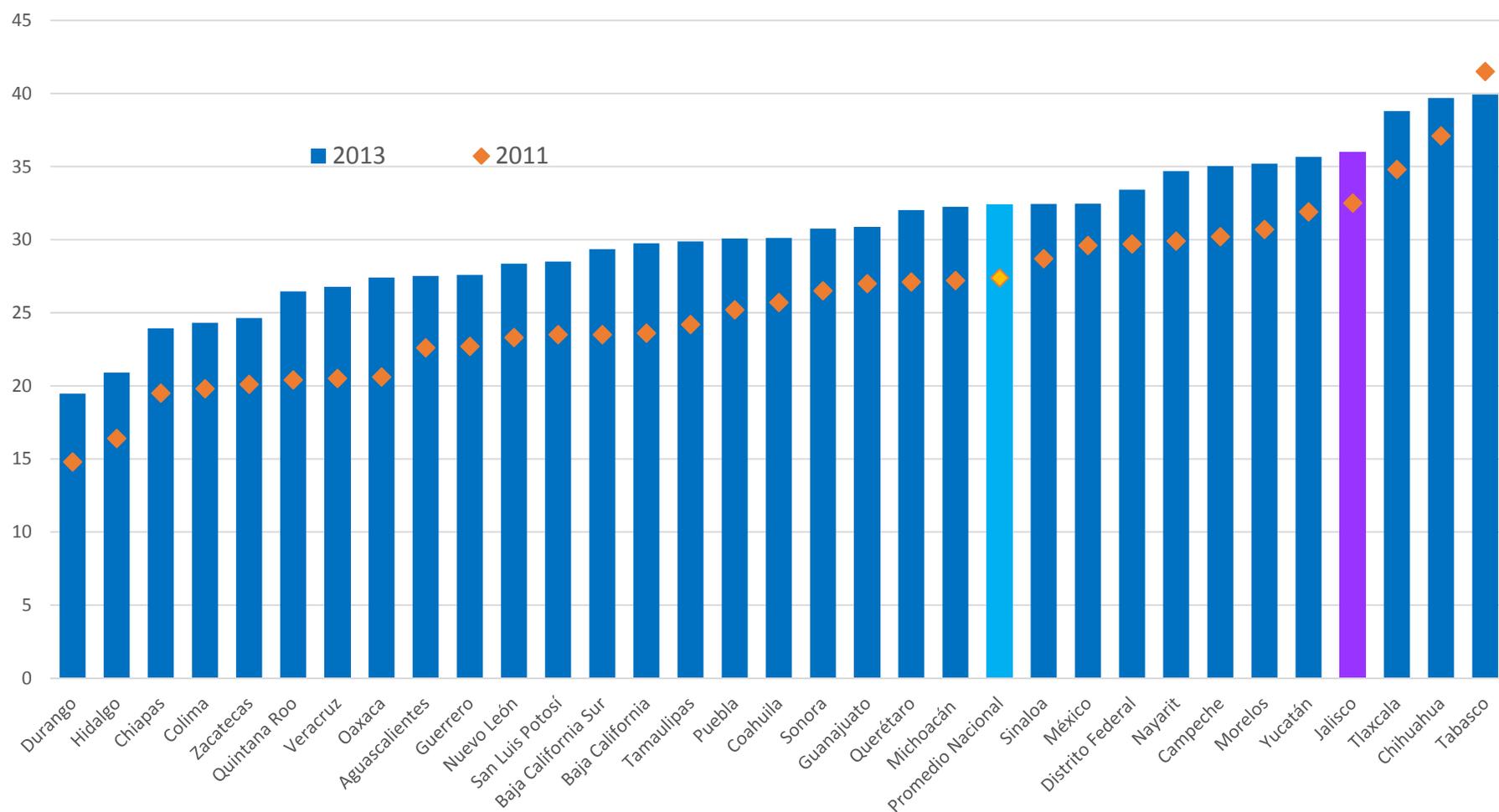


Indicadores de institucionalidad, 2013 (Transparencia)



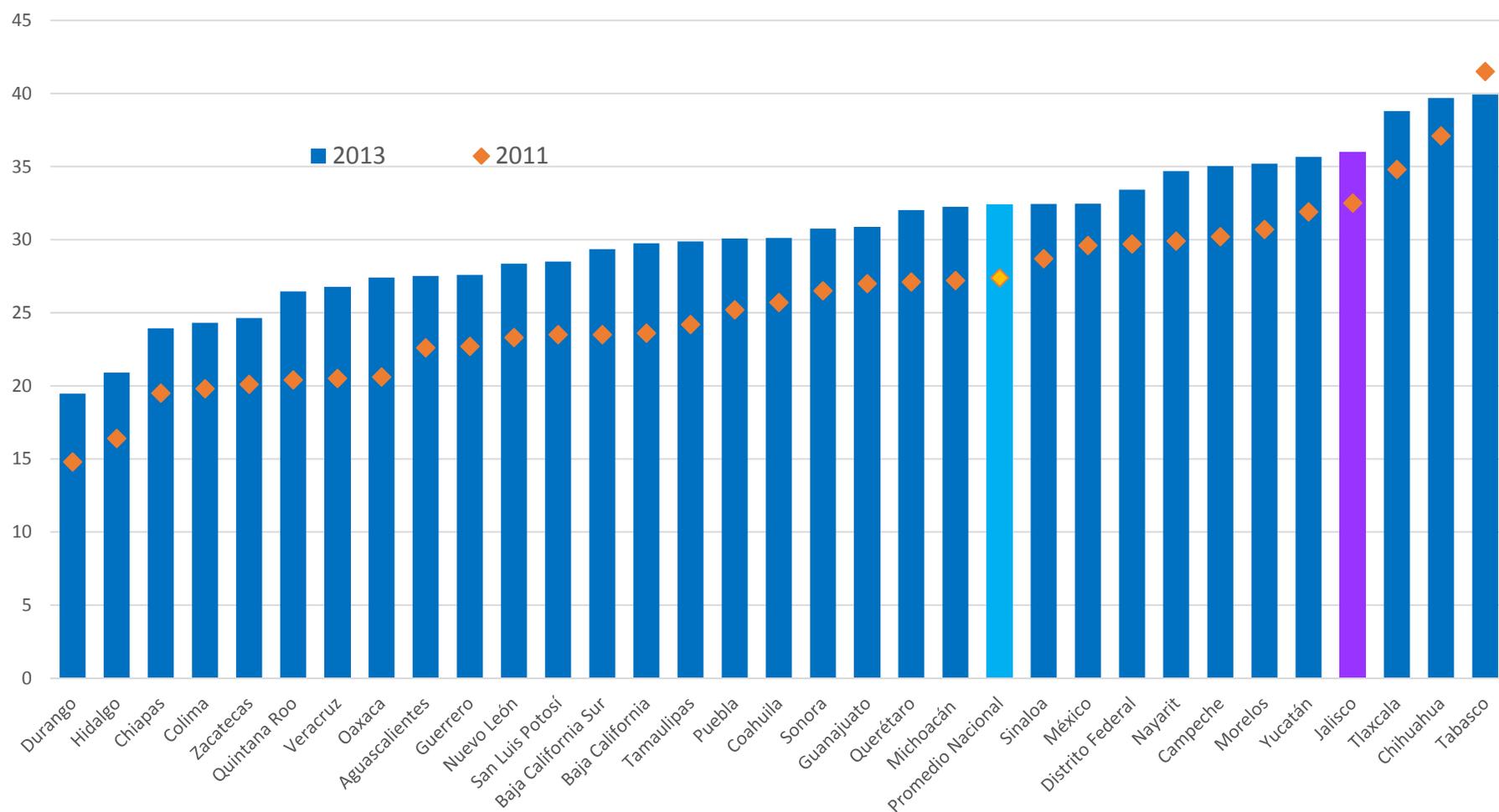
Evaluación calidad del gobierno (INEGI-ENCIG, 2011 y 2013)

% población mayor a 18 años que percibe un mal desempeño del gobierno

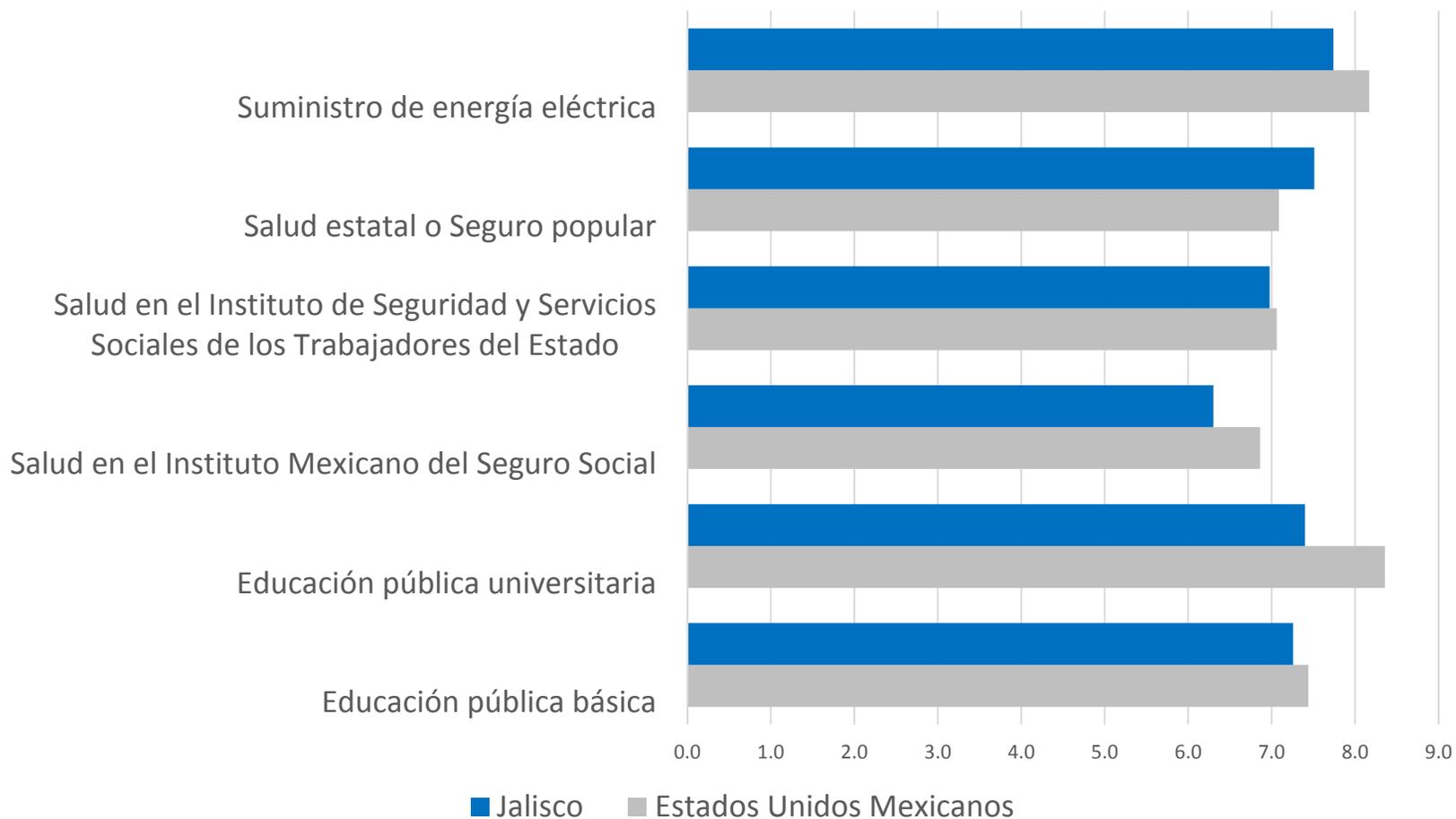


Evaluación calidad del gobierno (INEGI-ENCIG, 2011 y 2013)

% población mayor a 18 años que percibe un mal desempeño del gobierno



Calificación sobre servicios públicos (INEGI-ENCIG, 2013)



Desafíos en la evaluación del desempeño gubernamental en México

- **arreglos institucionales sub-óptimos**: roles y funciones CONEVAL, SHCP y SFP: prioridades y calidad de evaluaciones; falta límite control interno – evaluación; falta consolidar resultados institución, programas, proyecto, etc.
- **uso limitado de información de la evaluación**: salvo para transparencia, poco uso en el congreso, asignación presupuestal o mejora de programas.
- **calidad irregular y pertinencia de evaluaciones**: En general buenas evaluaciones. Pero hay malos evaluadores, evaluaciones poco pertinentes y atemporales.
- **dificultades para la evaluación de las políticas**: Evaluación de programas y no de políticas sectoriales (ni instituciones y funcionarios).
- **gestión financiera pública incompleta (PFM)**: Fortalecer vinculo presupuestación, planeación, programación y evaluación con marcos sectoriales de gastos de mediano plazo.